



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00361347- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, por la cual solicitan autorizar y declarar de interés institucional la conferencia sobre la "Chicharrita: una problemática agronómica", la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Reforma, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba a las 17:30 horas del día 15 de mayo del 2024; y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes muestran interés en formarse en diversas temáticas que fortalezcan su formación para adquirir nuevas capacidades.

Que las nuevas estrategias de inclusión implican considerar las distintas necesidades y realidades, brindando a los estudiantes herramientas para su progreso y permanencia en sus estudios universitarios.

Que las empresas requieren ingenieros, licenciados y técnicos que posean una sólida formación integral.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar y declarar de Interés Institucional la conferencia sobre la "Chicharrita: una problemática agronómica", la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Reforma, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba a las 17:30 horas del día 15 de mayo del 2024. Destinadas a docentes, estudiantes, comunidad de la UNC y público en

general, siendo la asistencia sin costo. Disertada por: Ing. Agr. Jorge Gabriel Barbero, Ing. Agr. Milene Rocío Barcenilla, Ing. Agr. Juan Martín Asurmendi, Ing. Agr. Ignacio Nahuel Rollhaiser, Ing. Agr. Dr. Alejandro Perez, Ing. Agr. Daniel Pinotti, Ing. Agr. (Esp.) Diego Germán Lopez; todos profesores de esta casa de altos estudios.

ARTÍCULO 2°: Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia difusión Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.